

dato por el Almirante á visitarlo, atestó que eso era una ficcion, pues habiendo él desbendado la pierna del cacique no le encontró en ella herida ni cicatriz alguna.—No le pareció á Colon que debia escitar nuevas desconfianzas y disturbios, y tal vez pensó entre sí que los colonos lo tenian bien merecido: renovó la amistad con el cacique herido, y establecida con los pueblos de la mineria úna especie de tregua, se dispuso á establecer en la isla una nueva colonia.

De la Navidad salió el 7 de Diciembre 1493 y se fué á la parte de levante, desembarcando en una poblacion de indios inmediata á aquella playa.—La naturaleza habia formado allí un puerto, bastante capaz y seguro, aunque descubierto al Nordeste: á un tiro de ballesta del mar, corria un rio que bañaba una deliciosa llanura; dominaba el puerto un peñon aparente para plantar una fortaleza; y las minerias del oro no estaban muy distantes. Puesta en tierra la gente, las armas y las máquinas, púsose mano á la obra el 11 de Diciembre y la ciudad estaba ya concluida á principios de Marzo de 1494.—Cristóbal la llamó *Isabel* en honor de la incomparable Reina de Castilla.—Entretanto habia despachado á Ojeda en busca de las minerias, y este refirió á su regreso que habia pasado varios rios y encontrado en sus arenas pedazos de oro; por que los indios escavaban hoyos con las manos y á la profundidad de un brazo hallaban el metal.—Despues despachó para España doce caravelas con muchas muestras de las producciones de la isla, y con cartas y regalos para su amigo Pedro Martire, quien atestigua haber visto un pedazo de oro hallado por Ojeda, de peso de once onzas.—El Capitan de la escuadra fué Antonio Torres, hermano de la nodriza del príncipe Real y hombre tan activo como inteligente y leal.

La partida de las naves; los trabajos para el estable-

cimiento de la colonia; el haber el Almirante ordenado que se atendiese á reconocer el pais, no á recoger el oro; las incomodidades del clima; la falta, ya sensible, de las vituallas europeas, á las cuales suplían mal las patatas y el maíz de Haití; todo esto comenzaba á engendrar entre los colonos un principio de sedicion.—Amenazaban apoderarse de los otros barcos y regresar á la patria. Escitaba los ánimos de aquellos facciosos un tal Bernardo de Pisa que habia ido en aquella expedicion con el grado de racionero de los Soberanos, y el cual tenia ya estendido un escrito lleno de acusaciones contra el héroe para presentarlo á la corte.—Descubierto este escrito, el Almirante hizo aprisionar al malhechor en el fondo de una nave, y decidió ocupar aquella gente facciosa en el reconocimiento de la isla, no obstante que él se sentía todavia débil, á causa de una enfermedad producida por las fatigas sufridas en ordenar la colonia.—Dejando pues á su hermano Diego el gobierno de las naves, de las municiones y de la gente, se fué él con los soldados, así de infantería como de caballería, á los montes de la mineria llamados el *Cibao* y allí edificó un castillo que nombró *Sto. Tomás*, dejando en él 56 hombres al mando de Pedro Margarita.—Mas tan pronto como él se fué, el cacique *Cavunaboa*, dueño del Cibao, corrió á asaltar el nuevo castillo; de lo que avisado Cristóbal, mandó allá nueva gente con provisiones y nombró á Ojeda castellano, ó sea Gobernador del castillo.—Los caballos sirvieron mucho á los españoles; pues los indios que ya temian poco á las espadas y á los arcabuces, temblaban á la vista de aquellos animales generosos.—Cuatrocientos, ó mas isleños que se llevaban cinco españoles, se dispersaron á la llegada de un solo soldado á caballo que iba de *Sto. Tomás* á la *Isabela*.

El Almirante pensaba siempre en aquella tierra de Cuba que en su primer viaje no habia podido reconocer

por todos lados para averiguar si era isla ó tierra firme.— Queriendo pues satisfacer este deseo, instituyó un consejo de regencia, que gobernase durante su navegacion, nombrando presidente á su hermano Diego y primer consejero á un Padre Boyl, del cual tendremos que hablar con poco elogio.—El 24 de Abril fué el dia de su partida.—Navegó primero en vuelta de la isla de Cuba; el 2 de Mayo visitó á Jamaica, que le pareció la mas hermosa de todas las islas occidentales; y vuelto el 14 á Cuba, continuó costeándola con suma dificultad, á causa de un número increíble de islotes ó cayos esparcidos en aquellos mares, que hacian el camino muy difícil y peligroso: en un dia contaron 160 de ellos y Pedro Martire asegura que el Almirante dió sus nombres á 700 de esos islotes ó cayos. En este viaje vió por vez primera indios vestidos con una especie de túnica de algodón que les llegaba solo á las rodillas.—Supo además, por uno de ellos, que el país estaba todo circundado por el mar y bajo el gobierno de un cacique tan soberbio, que no se dignaba hablar á sus subditos sino que se hacia entender por señas y era obedecido.—Cristóbal con sus tres naves no volvió á la Isabela hasta el 29 de Setiembre despues de increíbles padecimientos, tanto por su parte como por la de las tripulaciones; pero aun mayores fueron los suyos, pues casi nunca se desnudó; se redujo á una escasa racion de galleta, ya picada, como el último de los marineros; y pasó no pocas noches durmiendo apenas tres horas; así es que llegó á la Isabela casi ciego, oprimido por la fiebre y por un terrible catarro; de cuyos males se libertó con la quietud y con los alimentos frescos de la colonia.

A restablecerlo contribuiría mucho la alegría de encontrar en la Española á su sabio hermano Bartolomé.—Este salió de Lóndres con la convencion acordada á Cristóbal por el Rey de Inglaterra.—Apenas llegó á París, su-

po por el Rey de Francia que ya estaban descubiertas las islas occidentales, y socorrido por este soberano con cien escudos, aceleró el viaje cuanto le fué posible; pero á su llegada á España se encontró con que ya Cristóbal habia salido en su segunda espedicion.—Sin embargo, los reyes mandaron á Bartolomé con tres naves á la Española, donde el Almirante lo constituyó *Adelantado* ó sea gobernador civil de las Indias.—De su otro hermano, Diego, tenemos pocas y oscuras noticias; y aun parece que el Almirante se abochornase de tener tal hermano; por que siendo éste casi un jóven, era de creer que se habia educado en su casa desde sus mas tiernos años, segun se deduce de la historia de Pedro Martire, década 1, libro 4º.—Cuenta además este historiador que queriendo Guarionex, uno de los caciques de la Española, captarse la benevolencia de Cristóbal, casó una hermana suya con Diego.—Es de suponer que esta princesa se hubiese convertido á la religion cristiana, á fin de que hubiese podido efectuarse el matrimonio, mas el cacique, su padre, nunca quiso renunciar á la idolatria apesar de los consejos que, de órden del Almirante, le dió el Padre Romano, monge de la órden de San Gerónimo; religioso bueno é infatigable, que fué siempre amigo respetuoso de Colon por cuya órden escribió una obra titulada *De la creencia é idolatria de los indios*, inscrita por D. Fernando en la historia de su padre.

No poseia las virtudes del Padre Romano, otro religioso, cuya conducta podia contribuir mucho á la felicidad de toda la isla Española.—Hablo de Fray Bernardo Boyl, catalan, de la órden de menores, que en virtud de un breve de Alejandro VI dado el 25 de Junio de 1493, era Gefe de todos los eclesiásticos enviados á las regiones nuevamente descubiertas, y tenia la autoridad de Vicario apostólico, aun para edificar nuevos conventos de mendicantes; apesar de estar esto prohibido por una constitu-

cion del Papa Bonifacio VIII, la cual derogó espresamente Alejandro VI, á fin de establecer mejor la fé en el nuevo hemisferio.—Boyl queria gobernar toda la isla á su antojo; escuchaba las querellas de los sediciosos y aprobando sus torpes consejos, pretendia que el Almirante debia cerrar los ojos sobre los terribles desórdenes de los españoles; y viendo que él no se dejaba mover de su firme propósito, tuvo la temeridad de excomulgarlo; como si el castigar las maldades de los hombres fuese un delito para con Dios.

Resentido Cristóbal de tamaño insulto, no quiso pasarle mas á su enemigo los usuales alimentos, y el padre Bernardo se vió obligado á marcharse en la primera ocasion, llevando al trono muchas quejas contra la equidad del Almirante; el cual probablemente suplicó al sumo Pontífice que declarase inválida y nula la censura injustamente fulminada contra él por el Vicario apostólico; y puede creerse que en esa ocasion recibiera, en dádiva de Alejandro VI, aquel oficio de la Santísima Virgen, que ahora se conserva en Roma en la biblioteca Corsini.

Las iniquidades de los europeos impulsaban á los indios á la desesperacion.—Pensando que cuando faltasen las cosechas se marcharian los nuevos huéspedes, dejaron de sembrar; de lo que resultó una horrible carestía, que fué mas grave para los mas débiles, y en lugar de aminorar aumentó los desórdenes.—Los naturales se ponian en acecho para atacar en emboscada á los europeos; los habitantes del Cibao, mas valientes que los otros y mas endurecidos en el trabajo, por que su país abundaba en mineria y estaban refrenados por las dos fortalezas, Santo Tomás y la Concepcion, tomaron las armas con furor, y fué menester combatirlos en campo abierto.—Su Rey Caunaboa fué hecho prisionero y mandado á España.—El terror se difundió por toda la isla y ninguno tuvo des-

pues la imprudencia de sublevarse contra los españoles.—Empero Colon dejando el gobierno á su hermano, el *Adelantado*, determinó volverse á Castilla.—El dia de su partida fué el 10 de Marzo de 1497.—Conducia, en dos caravelas, 225 europeos, 30 indios, muchas barras de oro y las producciones mas notables de las tierras occidentales.—Demoróse algunos dias en la isla de Guadalupe para hacer el pan necesario para el viage; y habiendo aprehendido sus exploradores una muger muy atrevida, que se averiguó ser esposa de un cacique, se la llevó á España para presentarla á los Reyes.—De Guadalupe salieron el 20 del citado mes; tuvieron fastidiosas calmas y experimentaron escasez de vituallas.—Cristóbal hacia observaciones sobre el iman ó sea las brújulas de Flandes y las de Génova y descubrió que estas *noroestaban* bastante menos que las flamencas.—Tomaron tierra en España el 14 de Junio y hallándose entónces la córte en Burgos celebrando las nupcias del príncipe Real Don Juan con la archiduquesa Margarita de Austria, fué allá el Almirante con los indios y las rarezas de las islas á presentarse á los Reyes, dándoles cuenta de todos los acontecimientos del segundo viage y rogándoles lo volvieran á despachar sin demora, á fin de que no aumentasen los desórdenes en el Nuevo Mundo.

A este deseo de Colon, respondia mal la lentitud del gobierno español, aumentada por las quejas de tantos sediciosos, que vuéltose á Castilla sin aquellos tesoros que se habian imaginado, acusaban al almirante y á sus hermanos, como extrangeros que, elevados de la nada á alta categoria, todo lo querian para sí, pisoteando á la nacion que los habia acogido y hecho grandes y poderosos.—El héroe buscaba una reparacion de las injurias de los malvados en las Reales cédulas y decretos, por medio de los cuales hacia declarar ó

confirmar sus privilegios con mas minuciosa certidumbre. —Obtuvo así una declaracion (Doc. IV) acerca del derecho del octavo de los armamentos y del décimo del producto de los paises nuevamente descubiertos: se acordó que al negocio de las producciones atendiesen los diputados de los Soberanos juntamente con los de Colon (Doc. V): se le entregó al Almirante un reglamento sobre los colonos, las herencias, los tributos y la casa de moneda que habian de establecerse en la Española (Doc. VI:) publicóse un bando para que ninguno osase pretender un precio excesivo por las mercancías ó vituallas que el Almirante compraba para el Nuevo Mundo (Doc. VII): se determinó enviar á las islas algunos religiosos, médicos, farmacéuticos botánicos y tocadores de instrumentos de música. (Doc. VIII).—Consiguió tambien Colon hacer revocar una Real patente del 10 Abril de 1495, en virtud de la cual era lícito á todo súbdito español el ir á descubrir nuevas islas y tierra firme, establecerse en las regiones ya encontradas, tomase cuanto terreno le pluguiese, con otras cláusulas que destruian enteramente el Almirantazgo y el gobierno del primer descubridor (Doc. IX.) —Publicáronse dos bandos declarando libres de toda gabela y derecho de aduana las mercancías, arreos y vituallas, cargadas en España para el uso de la armada y de las colonias, así por órden de los soberanos como por la del Almirante (Doc. X y XI).—Pero el decreto mas fatal que se promulgó antes del tercer viage de Colon, fué el de mandar al nuevo mundo los malhechores condenados á muerte, á obras públicas ó al destierro; conmutando, por ejemplo, la pena capital en dos años de presidio en la isla Española (Doc. XII, XIII y XIII).—Cuántas indignidades no debian esperarse de una poblacion formada del repudio y la hez de la sociedad? Si las personas ingenuas eran tan gravosas á los indios, casi molestas á Co-

lon; qué no deberian ser tantos criminales libertados de las cadenas, de las prisiones, del cadalso?—Señalaremos brevemente algunas otras disposiciones, pues seria fastidioso el detallarlas todas.—Concedióse al Almirante la facultad de repartir terrenos y aguas en la Española, á los que prometiesen permanecer allí por cuatro años á lo menos y ocuparse en la agricultura. (Doc. XXII). Se mandó á Bartolomé la patente de *Adelantado* (Gobernador civil) de las Indias (Doc. XXIII): él habia recibido esta dignidad de su hermano, pero la córte sostenia que el Almirante no tenia facultad de conceder á su arbitrio el gobierno de los lugares comprendidos en su almirantazgo ó vireinato.—El documento XXX es muy notable.—Cristóbal habia obtenido ya, como queda dicho, el título de *Don* para sí, sus hijos y herederos, á fin de que no apareciera la diformidad de que á un Almirante y Virey le faltase este distintivo de nobleza.—Ahora los monarcas de España, por patente de 23 de Abril de 1497, le conceden el poder de instituir uno ó mas mayorazgos, tanto de sus bienes y jurisdicciones, como de sus oficios y dignidades, trasmisibles á sus hijos y descendientes.—Observaremos en este lugar que en las Reales patentes nada se dice de la nobleza de Cristóbal y de su familia, no obstante que en esta clase de documentos no se omitia jamás el recordar el esplendor de los mayores;—indicio manifiesto de que los nobles *Colombo* de Cuccaro, señores de algunos feudos en el Monferrato, nada tenian que hacer con el Héroe genovés.

Volviendo á las navegaciones, diremos que apesar de las dilaciones estudiosamente procuradas por Juan Fonseca, cabecilla de todos los adversarios de Colon, pudo éste dar la vela, el dia 30 de Mayo 1498, del puerto de San Lúcar de Barrameda para verificar su tercer viage al Nuevo Mundo.—Proveyóse de los refrescos usuales en la isla

de Puerto Santo; pasó algunos días en Madera; libertó, cerca de la Gomera, una nave española apresada por un corsario francés, y llegado á la isla del Ferro, dividió la pequeña escuadra en dos partes: tres naves mandó á la Española, dando á una de estas por capitán á Juan Antonio Colon, pariente suyo:—él se dirigió, con las otras tres naves, á las islas de Cabo-verde y manteniéndose hácia el Ecuador, hizo rumbo al nuevo hemisferio.—Una calma terrible, bajo los ardores de la zona tórrida, afligió á su gente por ocho días: corrompiáanse las carnes y viandas; los botes se hundían; los hombres caían desfallecidos.—Esta desgracia aconsejó á Colon el hacerse un tanto mas al Norte.—Así navegando, aconteció que el último de Julio, un marinero desde la gavia, descubrió tres montes que salían de una isla, á la cual Colon denominó *Trinidad*; pero sin demorarse allí fueron el día siguiente á hacer agua á un riachuelo que veían salir de una punta, que el Almirante llamó *Punta de la playa*.—Así es que el primer día de Agosto de 1498, los españoles conducidos por el Genovés sentaron el pié, por primera vez, en la tierra firme del Nuevo Mundo; pues al continente pertenecía la Punta de la playa,—aunque Colon no pudo todavía definir si fuese una isla ó bien una vasta y continua extensión de tierra.—Desde aquellas orillas condujo sus naves á la *Punta del Arenal*; en donde le vinieron al encuentro 25 indios en una canoa; y no queriendo estos acercarse á tomar los regalos que se les enseñaban desde abordó, pensó el Almirante atraerlos con la dulzura de la música; mas creyendo ellos que los sonidos eran de guerra, lanzaron furiosos una nube de flechas, á las que respondieron los españoles con sus ballestas.—Huyó entonces la canoa y las naves siguieron á una embocadura, que parecía vomitar en el Oceano un inmenso volumen de agua; por lo que se la dió el nombre de *boca de Dragon*. Entrados por

ella los buques, corrieron 104 millas y hallando el agua cada vez mas dulce cuanto mas se internaban, conocieron que era un río, llamado por los modernos el *Orinoco*; y supieron despues por los indios que el país se llamaba *Pária*.—Lo encontraron abundante de oro y perlas y habitado por gente menos rústica que los isleños.

Pero Colon no podia permanecer mucho tiempo en aquellos países, porque temia mucho de los españoles dejados en Haití; por cuya razon el 13 de Agosto abandonó el litoral de Pária; y despues de haber dado nombre á muchas islas y de haber sufrido trabajos grandísimos, á los cuales se le agregó la gota y una gran inflamacion en los ojos, arribó el 30 del citado mes cerca de la ciudad de *Sto. Domingo*.

Para comprender como se habia levantado esta nueva colonia, conviene narrar suscintamente las operaciones del Adelantado de las indias Bartolomé Colon; principiando desde el día que su hermano, el Almirante, partió en vuelta de España.—Bartolomé era hombre inteligente en las cosas de mar, endurecido en los trabajos, severo é inflexible.—D. Fernando su sobrino lo acusa de poco afecto á su hermano el almirante, pensamiento que pudiera parecer demasiado maligno.—Las cualidades del Adelantado bastaban para irritar á los vagabundos en la isla; los cuales querían apoderarse de todo el oro de la comarca, recrearse con las hembras y reducir los varones á la servidumbre.—Despues de la partida de Cristóbal, empezó el hermano á fabricar y concluyó en tres meses un fuerte en la provincia mas abundante de oro; recolectó de dos caciques el tributo y las vituallas; mandó á España encadenados por órden de la corte, 300 naturales de Haití con sus gefes, acusados de haber asesinado españoles, y fundó por mandato de los Reyes la nueva ciudad, llamándola *Sto. Domingo*, en memoria del nombre de su padre, segun lo es-

cribió Fernando, pero segun Mártire porque el sitio en que está dicha ciudad fué reconocido la primera vez en un domingo. A la nueva colonia trasportó los habitantes de la Isabela, en la cual solo dejó á los enfermos y los carpinteros necesarios para la construccion de dos caravelas que estaban ya comenzadas.—Abrió un camino desde Santo Domingo á la Isabela y para hacerlo seguro, construyó, á varias distancias, cinco fuertes titulados *la Esperanza*, *Santa Catalina*, *Santiago*, *la Concepcion* y *Bonavo*.—Redujo al potente cacique de Jaragua á hacerse tributario de España; disipó, con un imprevisto asalto, las fuerzas de muchos caciques conjurados contra los cristianos y puso en libertad á Guarionex, uno de ellos que fué hecho prisionero; pero condenó á dos de los isleños al último suplicio, como ejemplo para aterrorizar á los demás.—El cacique de Jaragua tenia una hermana llamada Anacoana, ya muger de Caunaboa, rey del Cibao: era muger viva, sagaz y de grande autoridad en el pais; hacia cortesias singulares al Adelantado esperando tal vez que él se resolviera á tomarla por esposa, como lo habia hecho Diego con otra princesa haitiana.

Todos los hechos referidos demuestran la habilidad y el vigor de Bartolomé Colon; pero él tenia que luchar contra la perversidad de Francisco Orlando de Ximenez, que de criado del Almirante ascendió á capitán de bagajeros y luego á juez supremo de la isla, á cuya dignidad lo elevó el mismo Colon; lo que agrega un nuevo ejemplo para confirmar que un hombre que ha sido criado, es un pésimo amo.—Seria inútil describir todas las pequeñas aventuras de los sediciosos.—Por un año despues de la partida del Almirante, conservaron hasta cierto punto la obediencia y la moderacion; pero al ver que no volvia é imaginando que hubiese perecido, ó que hubiese caido en desgracia en la corte, se lanzaron á violar las leyes divi-

nas y humanas.—Quejábanse especialmente de tres cosas: de que el Adelantado no les permitiese casarse con las indias; de que no dejase á los naturales á discrecion de los europeos; y que so pretesto del Real servicio y de la justicia, impidiese á los colonos sacar provecho de las riquezas de la isla.—Creció el tumulto á la llegada de dos caravelas que Colon habia despachado un año despues de su arribo á España, porque entre los sublevados se aumentó el temor del castigo y esto los impulsó á cometer nuevos excesos.—Pero peor fué cuando llegaron á Santo Domingo las tres naves que el Almirante habia destacado de su escuadra cerca de la isla del Ferro.—Alfonso Sanchez de Carvajal, uno de los capitanes, hombre avisado y de mucha autoridad, mostrando en apariencia querer procurar la paz, atizaba ocultamente el fuego.—Ni aun la presencia de Cristóbal podia poner freno á los desórdenes.—El ódio que le tenia el Obispo Fonseca, que entonces manejaba la corte de España, era conocido de todos, y esto infundia en los rebeldes mayor atrevimiento.

De los caciques, nada habia que esperarse, por lo mucho que aborrecian á los europeos, y con mucha razon.—Bartolomé y Diego eran detestados, porque habian tenido que castigar muchas veces á los disolutos; y el odio contra el nombre de *Colon*, estaba tan encendido, que el mismo Juan Antonio, aunque ninguna parte tenia en el gobierno, conduciendo un dia á Santo Domingo 40 hombres de los de su caravela, se vió abandonado por 36 que se unieron á los conjurados.—Bien es verdad que los malvados habian pagado la pena de sus iniquidades: 300 habian muerto miserablemente; á 160 los destruia el mal venéreo; los isleños estaban siempre en acecho, matando á cuantos podian coger desprevenidos ó inermes.—El Almirante, conmovido de tantos males, propuso á los sublevados el mandarlos á España, pagándoles sus sueldos atra-